



LICITACIÓN PÚBLICA No. SED-LP-002-2015
AVISO DE CONVOCATORIA

El presente aviso, se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013 que reglamenta la ley 1150 de 2007, el Departamento del Putumayo, convoca a los interesados en presentar propuesta dentro del Proceso de Selección bajo la modalidad de Licitación Pública No. SED-LP-002-2015, cuya información general es la siguiente:

1. OBJETO DE CONTRATO A CELEBRAR	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA FIJA CON MEDIO HUMANO SIN ARMAS Y CON MEDIO CANINO PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO" De acuerdo al anexo de cantidades de obras, en la modalidad a precios unitarios.	
	CLASIFICADOR UNSPSC	DESCRIPCIÓN
	CÓDIGO 92121504	SERVICIO DE GUARDAS DE SEGURIDAD
2. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	En términos generales la selección del contratista sería por la modalidad de contratación directa, de acuerdo con lo señalado en el literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 81 del Decreto 1510 de 2013, por tratarse de un contrato para la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Entidad Estatal. No obstante lo anterior, la entidad adelantara el presente proceso contractual bajo la modalidad de selección de Licitación Pública, entendida como una convocatoria pública que se desarrolla en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1510 de 2013, opera como regla general de contratación.	
3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.	El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato se ha estimado de NUEVE (09) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2015.	
4. FECHA LIMITE Y LUGAR DE PRESENTACION LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA	Antes de dar inicio a la diligencia de cierre, se verificará en la página oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio la hora legal colombiana, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en la Directiva No. 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación. La licitación pública se declarará cerrada y en consecuencia los proponentes entregarán las propuestas hasta las 4:00 p.m del día establecido en el cronograma del pliego de condiciones, en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Educación Departamental de la Gobernación del Putumayo, ubicada en la carrera 8 No 17-34 Barrio Ciudad Jardín en el municipio de Mocoa, día y hora en la cual se procederá, en acto público a la apertura de las propuestas y enumeración de las propuestas. Las propuestas se conformarán por tres sobres que se presentarán cerrados, separados e identificados como Sobre No.1 ORIGINAL, Sobre No.2 COPIA y	



	sobre 3 COPIA																																			
5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACION DE CONTAR CDP.	El valor estimado de la obra: es de TRES MIL SEISCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$3.601.520.258) M/CTE IVA INCLUIDO. Incluido los impuestos de Ley. Para la presente convocatoria se cuenta con el siguiente CDP. <table><tr><td>Número:</td><td>855</td></tr><tr><td>FECHA:</td><td>18/02/2015 validez hasta el 20/03/2015</td></tr><tr><td>Valor:</td><td>\$3.601.520.258</td></tr></table>	Número:	855	FECHA:	18/02/2015 validez hasta el 20/03/2015	Valor:	\$3.601.520.258																													
Número:	855																																			
FECHA:	18/02/2015 validez hasta el 20/03/2015																																			
Valor:	\$3.601.520.258																																			
6. MENCION SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL	<table><tr><th>Acuerdo Comercial</th><th>Entidad Estatal incluida</th><th>Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial</th><th>Excepción aplicable al Proceso de Contratación</th><th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th></tr><tr><td>Chile</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí, Excepción No. 2.</td><td>No</td></tr><tr><td>Estados Unidos</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí, Excepción No. 2.</td><td>No</td></tr><tr><td>El Salvador</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí, Excepción No. 2.</td><td>No</td></tr><tr><td>Guatemala</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>No, Excepción No. 2.</td><td>No</td></tr><tr><td>Unión Europea</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí, para lo cual se establecerá de acuerdo con el manual de Colombia compra eficiente.</td><td>Si</td></tr><tr><td>Estados AELC:</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí, Excepción No. 2.</td><td>No</td></tr></table>	Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	Chile	Sí	Sí	Sí, Excepción No. 2.	No	Estados Unidos	Sí	Sí	Sí, Excepción No. 2.	No	El Salvador	Sí	Sí	Sí, Excepción No. 2.	No	Guatemala	Sí	Sí	No, Excepción No. 2.	No	Unión Europea	Sí	Sí	Sí, para lo cual se establecerá de acuerdo con el manual de Colombia compra eficiente.	Si	Estados AELC:	Sí	Sí	Sí, Excepción No. 2.	No
Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																																
Chile	Sí	Sí	Sí, Excepción No. 2.	No																																
Estados Unidos	Sí	Sí	Sí, Excepción No. 2.	No																																
El Salvador	Sí	Sí	Sí, Excepción No. 2.	No																																
Guatemala	Sí	Sí	No, Excepción No. 2.	No																																
Unión Europea	Sí	Sí	Sí, para lo cual se establecerá de acuerdo con el manual de Colombia compra eficiente.	Si																																
Estados AELC:	Sí	Sí	Sí, Excepción No. 2.	No																																
7. MENCION SI LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPES.	De conformidad con el Decreto 1510 de 2013, la presente convocatoria pública mediante Licitación Publico no es susceptible a ser limitada a Mipymes.																																			
8. CONDICIONES TÉCNICAS DEL	El contratista prestará el servicio de apoyo institucional en las siguientes																																			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Marca la Diferencia"
Secretaría de Educación Departamental



SERVICIO PRESTAR.	A	instituciones educativas:			
		MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE EDUCATIVA	PERSONA LA CONTRATAR
		LEGUIZAMO	CENT EDUC RUR BOCANA DEL YURILLA	ESC RUR MIX BOCANA DEL YURILLA (INTERNADO)	1
		LEGUIZAMO	CENT EDUC RUR SANTA MARIA	ESC RUR MIX LOMA ENCANTADA (INTERNADO)	1
		LEGUIZAMO	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA	ESC RUR MIX INDIG REFUGIO (INTERNADO)	1
		LEGUIZAMO	IE JOSE MARIA HERNANDEZ	CENT DOCENTE JAIME GUZMAN SALAZAR	1
		LEGUIZAMO	IE RUR ANDINO	CENT EDUC ANDINO (INTERNADO)	1
		LEGUIZAMO	IE RUR JORGE ELIECER GAITAN	IER RUR JORGE ELIECER GAITAN - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
		LEGUIZAMO	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY	COL AGROP LEONIDAS NORZAGARAY	1
		LEGUIZAMO	IE RUR LEONIDAS NORZAGARAY	ESC RUR MIX CORDOBA (INTERNADO)	1
		LEGUIZAMO	IE RUR LUIS VIDALES DEL PINUÑA NEGRO	ESC RUR MIX LUIS VIDALES DEL PINUÑA NEGRO (INTERNADO)	1
		LEGUIZAMO	IE RUR NUEVA APAYA	IER NUEVA APAYA - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
		LEGUIZAMO	IE RUR OVER ANTONIO MORALES	IE RUR OVER ANTONIO MORALES - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
		LEGUIZAMO	IE RUR SAN LUIS GONZAGA	ESC RUR MIX SAN LUIS GONZAGA (INTERNADO)	1
		LEGUIZAMO	IE RUR SAN PEDRO	IER SAN PEDRO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
		LEGUIZAMO	INST ETNOEDUCATIVA RUR INDIGENA KICHWA LLAKTAMANDA	IER RUR ANTONIO NARIÑO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
		LEGUIZAMO	INST ETNOEDUCATIVA RUR INDIGENA KICHWA SANTA CECILIA	ESC RUR MIX SANTA CECILIA (INTERNADO)	1
		MOCOA	IE FIDEL DE MONTCLAR	COL BAS FIDEL DE MONCLART	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Marca la Diferencia"
Secretaría de Educación Departamental

MOCOA	IE RUR ABORIGENES DE COLOMBIA	COL ETNOEDUCATIVO RUR ABORIGENES DE COLOMBIA (INTERNADO)	1
MOCOA	IE SANTA MARIA GORETTI	COL SANTA MARIA GORETTI	1
MOCOA	IE SAN AGUSTIN	SEDE PRINCIPAL	1
ORITO	CENT EDUC RUR NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX ASUNCION (INTERNADO)	1
ORITO	IE RUR ANTONIO NARIÑO	COL ANTONIO NARIÑO (INTERNADO)	1
ORITO	IE RUR ELYARUMO	IER ELYARUMO - SEDE PRINCIPAL	1
ORITO	IE RUR FRANCISCO JOSE DE CALDAS	IER FRANCISCO JOSE DE CALDAS - SEDE PRINCIPAL	1
ORITO	IE RUR NUEVA BENGALA	CENT EDUC NVA BENGALA	1
ORITO	IE RUR NUEVA SILVANIA	IER NUEVA SILVANIA - SEDE PRINCIPAL	1
ORITO	IE RUR SAN JUAN VIDES	IER SAN JUAN VIDES - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
ORITO	IE RUR TESALIA	IER TESALIA - SEDE PRINCIPAL	1
ORITO	IE SAN JOSE DE ORITO	ESC URB MIX NVA COLOMBIA	1
ORITO	IE SAN JOSE DE ORITO	INST LUIS CARLOS GALAN	1
ORITO	IE SAN JOSE DE ORITO	SEDE PRINCIPAL	2
PUERTO ASIS	CENT EDUC RUR VILLA VICTORIA	CER VILLA VICTORIA (INTERNADO)	1
PUERTO ASIS	CENT ETNOEDUCATIVO RUR BUENAVISTA	CENT ETNOEDUCATIVO RUR BUENAVISTA - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
PUERTO ASIS	IE ALVERNIA	ESC URB MIX SAN NICOLAS	1
PUERTO ASIS	IE ALVERNIA	PREESCOLAR SANTO DOMINGO SAVIO	1
PUERTO ASIS	IE CIUDAD DE ASIS	COL DE BTO CIAL CIUDAD DE ASIS E INTERNADO	2
PUERTO ASIS	IE CIUDAD DE ASIS	ESC URB MIX CENTRAL DE VARONES PTO ASIS	1
PUERTO ASIS	IE RUR BAJO LORENZO	IE RUR BAJO LORENZO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
PUERTO	IE RUR CAUCACIA	IE RUR CAUCACIA - SEDE	1

"Construyendo Región con Educación"

Carrera 8 N° 17-34 Barrio Ciudad Jardín

Conmutador 4296077 - Ext 102 y 109, Fax 4205725 - 4206146, Directo 4205724

www.scdputumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Marca la Diferencia"
Secretaría de Educación Departamental



	ASIS		PRINCIPAL	
	PUERTO ASIS	IE RUR CIUDAD SANTANA	COL CIUDAD SANTANA	2
	PUERTO ASIS	IE RUR ECOLOGICO EL CUEMBI	COL ECOLOGICO EL CUEMBI	1
	PUERTO ASIS	IE RUR LA LIBERTAD	IER LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL	1
	PUERTO ASIS	IE RUR PUERTO VEGA	IER PUERTO VEGA - SEDE PRINCIPAL	1
	PUERTO ASIS	IE SAN FRANCISCO DE ASIS	COL TEC INDUSTRIAL SAN FRANCISCO DE ASIS	1
	PUERTO ASIS	IE SAN FRANCISCO DE ASIS	ESC URB MIX EL JARDIN	1
	PUERTO ASIS	IE SANTA TERESA	ESC URB MIX LUIS CARLOS GALAN	1
	PUERTO ASIS	IE SANTA TERESA	ESC URB MIX SAN FERNANDO	1
	PUERTO CAICEDO	IE JOSE ANTONIO GALAN	COL JOSE ANTONIO GALAN (INTERNADO)	1
	PUERTO CAICEDO	IE JOSE ANTONIO GALAN	SEDE PRINCIPAL	1
	PUERTO CAICEDO	IE RUR DIVINO NIÑO	IER DIVINO NIÑO - SEDE PRINCIPAL E INTERNADO	2
	PUERTO GUZMAN	CENT EDUC RUR LAS PERLAS	ESC RUR MIX LAS PERLAS (INTERNADO)	1
	PUERTO GUZMAN	IE AMAZONICA	INST AMAZONICO DE PTO GUZMAN E INTERNADO	2
	PUERTO GUZMAN	IE RUR GALLINAZO	IE RUR GALLINAZO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	PUERTO GUZMAN	IE RUR JOSE MARIA	CENT POST PRIMARIA JOSE MARIA (INTERNADO)	1
	PUERTO GUZMAN	IE RUR LA CEIBA	ESC RUR MIX LA CEIBA E INTERNADO	2
	PUERTO GUZMAN	IE RUR MAYOYOQUE	LICEO MODERNO PAZ VERDE (INTERNADO)	1
	PUERTO GUZMAN	IE RUR QUINAPEJO	IE RUR QUINAPEJO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	SAN MIGUEL	CENT EDUC RUR PUERTO EL SOL	CFR PUERTO EL SOL - SEDE PRINCIPAL E INTERNADO	2
	SAN MIGUEL	IE RUR AGUA CLARA	IER AGUA CLARA - SEDE PRINCIPAL	1
	SAN MIGUEL	IE RUR EL AFILADOR	IER EL AFILADOR - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1

"Construyendo Región con Educación"
Carrera 8 N° 17-34 Barrio Ciudad Jardín
Conmutador 4296077 - Ext 102 y 109, Fax 4205725 - 4206146, Dirección 4205724
www.sedputumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Marca la Diferencia"
Secretaría de Educación Departamental

	SAN MIGUEL	IE RUR EL SABALO	IER EL SABALO - SEDE PRINCIPAL E INTERNADO	2
	SAN MIGUEL	IE RUR JORDAN ORTIZ	IER JORDAN ORTIZ - SEDE PRINCIPAL	1
	SAN MIGUEL	IE RUR PUERTO COLON SAN MIGUEL	CENT DE EDUCATIVO PTO COLON SAN MIGUEL	1
	SAN MIGUEL	IE RUR SAN CARLOS	COL SAN CARLOS E INTERNADO	2
	SAN MIGUEL	IE RUR SAN MARCELINO	IER SAN MARCELINO - SEDE PRINCIPAL	1
	SAN MIGUEL	IE THC COMERCIAL LA DORADA	IER COMERCIAL LA DORADA - SEDE PRINCIPAL	1
	SANTIAGO	IE CIUDAD SANTIAGO	IE CIUDAD SANTIAGO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	SANTIAGO	IE RUR INTERCULTURAL MADRE LAURA	CENT EDUC MADRE LAURA SAN ANDRES	1
	SIBUNDOY	IE SEMINARIO MISIONAL	COL SEMINARIO MISIONAL DE SIBUNDOY	1
	VALLE DEL GUAMUEZ	IE CIUDAD LA HORMIGA	CENT EDUC SAN FRANCISCO	1
	VALLE DEL GUAMUEZ	IE LA LIBERTAD	IE LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL	1
	VALLE DEL GUAMUEZ	IE RUR EL CAIRO	ESC RUR MIX EL CAIRO	1
	VALLE DEL GUAMUEZ	IE RUR EL TIGRE	COL EL TIGRE	1
	VALLE DEL GUAMUEZ	IE RUR JORDAN GUIBIA	ESC RUR MIX JORDAN GUIBIA	1
	VALLE DEL GUAMUEZ	IE RUR JOSE ASUNCION SILVA	IER JOSE ASUNCION SILVA - SEDE PRINCIPAL	1
	VALLE DEL GUAMUEZ	IE RUR LA CONCORDIA	IER LA CONCORDIA - SEDE PRINCIPAL	1
	VALLE DEL GUAMUEZ	INST ETNOEDUCATIVO RUR SANTA ROSA DEL GUAMUEZ	I ETNOEDUCATIVO RURAL SANTA ROSA DEL GUAMUEZ - SEDE PRINCIPAL	1
	VILLAGARZON	IE GUILLERMO VALENCIA	COL RURAL GUILLERMO VALENCIA E INTERNADO	2
	VILLAGARZON	IE VILLA AMAZÓNICA	IE VILLA AMAZÓNICA - CENTRO EDUC. RUR. VILLA AMAZÓNICA	1
	VILLAGARZÓN	IE LUIS CARLOS GALÁN	IE LUIS CARLOS GALÁN - SEDE PRINCIPAL	1

"Construyendo Región con Educación"
Carrera 8 N° 17-34 Barrio Ciudad Jardín
Conmutador 4296077 - Ext 102 y 109, Fax 4205725 - 4206146, Directo 4205724
www.scdputumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Marca la Diferencia"
Secretaría de Educación Departamental



VILLAGARZON	IE RUR UMBRIA	PUERTO	IER PUERTO UMBRIA - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
VILLAGARZON	IE RUR JULIANA	SANTA	IER SANTA JULIANA - SEDE PRINCIPAL	1
VILLAGARZON	IEPBIN KSSA'W WALA	KWE'SX	ESFOBIN SAN LUIS ALTO PICUDITO (INTERNADO)	1
TOTAL				92

8. EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION	Por ser un proceso mediante LICITACION PÚBLICA y diferente al Concurso de méritos, no existe precalificación.
---	---

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR:	Podrán participar en el proceso de selección, todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, ya sea en forma individual o a través de Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que la Entidad requiere contratar, siempre y cuando cumplan con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones, junto con su Anexo Técnico.
---------------------------------	--

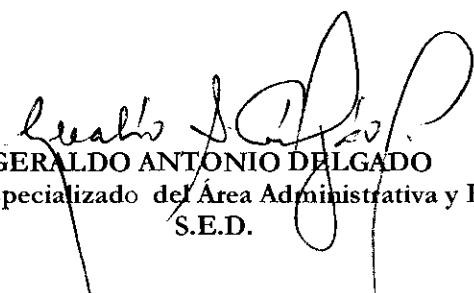
EL CRONOGRAMA

Publicación de aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones, en el portal único de contratación.	Desde el 24/02/2015 hasta el 09/03/2015	09:00 a.m	Paginas www.contratos.gov.co www.sedputumayo.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 24/02/2015 hasta el 09/03/2015	09:00 a.m. a 05:00 p.m	En la S.E ubicada en la carrera 8 No. 17-34 del Barrio Ciudad Jardín en el horario comprendido entre las 8:00 a 12 M.y de 2:00 a 4:30 P.M. y en el correo electrónico contratacion@sedputumayo.gov.co
Análisis, aceptación o rechazo de observaciones	Desde el 10/03/2015	Permanente	la justificación se publica en la páginas www.contratos.gov.co www.sedputumayo.gov.co



10. SITIO DONDE SE PODRA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.	Los documentos de la presente convocatoria podrán ser consultados en la página www.colombiacompra.gov.co , en la página www.sedputumayo.gov.co en la Secretaría de Educación Departamental de Putumayo– Carrera 8 N° 17-34 Barrio Ciudad Jardín – Mocoa Putumayo
---	---

El presente aviso se firma a los Veintitrés (23) día del mes de Febrero de 2015.


GERALDO ANTONIO DELGADO
Profesional Especializado del Área Administrativa y Financiera
S.E.D.

Proyectó: Diana Nataly Cáliz
P/u del área jurídica – SED

Revisó – Patricia Calderón
P.F. Oficina Jurídica SED